



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN Nº 210/2011

VISTO:

La propuesta de designación interina de la Lic. Alejandra Nazareno en un cargo de Profesor Ayudante B DS, con asignación a Principios y Estructura de la Economía, presentada por la Dirección del Departamento de Economía y Finanzas:

Y CONSIDERANDO:

Que la misma se efectúa en virtud del dictamen de la Comisión Asesora, integrada por los Profesores: Dr. Alberto Díaz Cafferata, Lic. Sergio Barone y Lic. Leticia Zavaleta, que entendió en la Selección Interna realizada para la provisión de dicho cargo;

Que se ha tenido en cuenta la Ordenanza HCD N° 396/2002 (T.O.);

Que la Secretaria de Administración informa que la disponibilidad presupuestaria está dada por la renuncia del Lic. Marcos Cruz Calisaya en un cargo similar;

Que cuenta con opinión favorable de Secretaría de Asuntos Académicos; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS R E S U E L V E:

- <u>Art. 1°.-Aprobar el dictamen de la Comisión Asesora y designar, con carácter interino, en el Departamento de Economía y Finanzas, con asignación a Principios y Estructura de la Economía, en un cargo de Profesor Ayudante B DS –Cod. 121-, a la Lic. Alejandra Nazareno (DNI Nº 33.049.321), hasta el 31 de marzo de 2012 o hasta la provisión del mismo por concurso.</u>
- Art. 2°.- La designación efectuada en el artículo anterior se hará efectiva a partir de la fecha de Alta que consigne el Departamento de Personal y Sueldos de la Facultad, en el Acta que deberá firmar la interesada.
- Art. 3°.- La Lic. Nazareno deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 56° de la Ordenanza HCS Nº 12/85 (TO1990).
- Art. 4°.- Expresar a los miembros de la Comisión Asesora el agradecimiento de esta Facultad por los servicios prestados.

Art. 5°. - Comuniquese y archivese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL ONCE.

rv

Cr. SERG O E. ZEN
SECRETARIO TECNICO
Facultad de Ciercias Económicas

Lic. ALFREDO FELIX BLANCO
DECANO
FACURAD OF CIENCIAS ECONOMICAS